

COMUNICACIÓN DE LA CELEBRACIÓN DEL SORTEO PÚBLICO PARA DIRIMIR EMPATES EN LA PUNTUACIÓN FINAL ENTRE ASPIRANTES A PRUEBAS SELECTIVAS (ARTÍCULO 55.3)

Este documento es una copia del original firmado, en la que se ha suprimido el acceso a datos personales protegidos

El Tribunal Calificador nombrado para actuar en las pruebas selectivas del proceso extraordinario de **Estabilización** de empleo temporal del personal laboral convocado por **Orden 610/2021, de 19 de noviembre**, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOCM de 2 de diciembre) para el acceso a plazas de la categoría profesional de **Técnico Agropecuario** (Grupo III, Nivel 5, Área B) de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con lo expresado en el artículo 55.3 de la de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte de este Tribunal Calificador, designado por Resolución de fecha 17 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M. 28 de noviembre),

SE COMUNICA a ese Centro Directivo el lugar, fecha y hora en que se realizará el **SORTEO PÚBLICO** para dirimir los empates de puntuación final existentes entre los aspirantes, al objeto de que se proceda a su publicidad mediante la exposición en los correspondientes tabloneros de anuncios.

Martes 5 de septiembre de 2023.- 15:00 Horas.
IMIDRA Alcalá de Henares
Aula FINCA EXPERIMENTAL “EL ENCIN”
Carretera A-2, km.38,200

En Alcalá de Henares, a fecha de firma

La Secretaria del Tribunal

Fdo.: Sol Maestre López

Dirección General de Función Pública.- Consejería de Economía, Hacienda y Empleo